



Breve apunte: en recuerdo de Fito

La Jornada, 6 de abril de 2025

El diez de abril Adolfo (Fito) Sánchez Rebolledo cumpliría 83 años y, como solíamos bromear, volveríamos a tener la misma edad. La suya fue una vida generosa y, en no pocas ocasiones, una existencia intensa. Marcada por la camaradería y por un compromiso firme con la justicia social, y con lo que más o menos entendíamos por socialismo.

La de Fito fue una convencida y profunda apuesta por y con la izquierda lo que, no obstante, no le impidió debatir y criticar excesos, errores o desvaríos, aunque eso le significara, como a muchos otros, exclusiones y, seguramente, desencantos y frustraciones.

Es fácil advertir que el México actual poco tiene que ver con el de los años sesenta, época en la que conocí a Fito gracias a Carlos Monsiváis, nuestro cronista sin pausa y sin reposo, y al siempre inquieto y fraternal Óscar González.

Hoy, pese a todo, contamos con libertades públicas y la sociedad se ha secularizado y es más activa, hemos podido tejer un entramado institucional que ha resistido embates regresivos internos y externos, y acordar unas reglas electorales con las cuales hemos tenido gobiernos de signo diverso desde el inicio de este siglo.

Largo peregrinaje que implicó el despliegue de enormes esfuerzos humanos: miles de ciudadanos, de académicos, de políticos, de intelectuales; también, de recursos financieros y de horas invertidas en el diseño y la construcción de un edificio electoral moderno y que, ahora constatamos, han sido insuficientes para construir una cultura democrática digna de tal nombre.

Grandes empeños que no han podido desterrar la impunidad y los abusos autoritarios del poder, estos siguen tolerándose o fomentándose, hasta llegar a festejarlos, con los costos que tienen para la desvalorización de las instituciones y la erosión de nuestra vida pública.

Tampoco hemos atendido, con seriedad y visión de largo plazo, el reto social, nuestra perenne desigualdad, y garantizar los derechos sociales consagrados en la Constitución.

Verdad de Perogrullo es decir que la clase política, con muy contadas excepciones, está muy alejada de las necesidades nacionales. De poco sirve la cansina retórica sobre el Estado de derecho, que acompaña las celebraciones nacionales, pero no a una cotidianeidad democrática aplastada por una vida pública degradada. Hoy podemos comprobar que los cambios operados en nuestra realidad, sin ser pocos, han sido epidérmicos. No han tocado fibras profundas del alma nacional y más bien han coadyuvado a la reproducción de unas formas de poder que no cejan en hablarnos de regresiones.

No sé qué diría Fito hoy, pero supongo que coincidiríamos en afirmar que un gobierno cuyo lema central afirmaba “por el bien de todos, primero los pobres”, que se dijo listo para impulsar una verdadera ronda reformadora, un proyecto capaz de engarzar el reforzamiento del entramado democrático con el proyecto social, que diera sentido a nuestra historia nacional, se quedó corto.

También que, en más de un sentido, imprimió a la marcha democrática y popular que encabezaba un discurso y una conducta del todo contrarios a las expectativas que lo acompañaban y a aquellos sentimientos de la nación en que decía inspirarse.

Sigue pendiente emprender la larga marcha que nos lleve a la construcción de un Estado de Bienestar moderno; un Estado fiscalmente fuerte y transparente que atienda integralmente la suma de nuestros déficits y carencias. Se requiere, dicho en breve, convocar a un genuino diálogo nacional para rendir nuestras respectivas cuentas y retomar una nueva senda de desarrollo.

Decía líneas arriba que no sabría qué diría Fito de nuestra circunstancia presente. De lo que sí estoy seguro es de que nuestra entrañable hermandad siempre encontró, en la complicidad política e intelectual, la arcilla para modelar una amistad fraterna.

Nota bene: Me sumo a la indignación y el firme rechazo manifestado por el Consejo Universitario de nuestra Universidad Nacional, en su sesión del 31 de marzo, a la arbitraria sentencia que condena al doctor Enrique Graue, ex rector, y al ex director de la FES Aragón, Fernando Macedo, por haber actuado apegados a la normatividad universitaria.